

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO



FOLIO:

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA PRIMARIA LEYES DE REFORMA CLAVE: CCT12DPR58755, SAN JOSE IXTAPA (BARRIO VIEJO), ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Direccion de Desarrollo Urbano, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica cesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS

POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ARQ. ELOY LEONARDO DE AZUETA, GRO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

OBSERVACIONES:

NINGUNA.....

DGI

Vo. Bo.  
JEFE DE DEPARTAMENTO

NOMBRE Y FIRMA

30-jul-19  
FECHA

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE

### EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEBIDO A QUE EL PROYECTO CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA PRIMARIA LEYES DE REFORMA CLAVE: CCT12DPR58755, SAN JOSE IXTAPA (BARRIO VIEJO), ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO HA SIDO DISEÑADO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS, DE CARÁCTER URBANO Y AMBIENTAL, ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, SU EJECUCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA URBANA Y AMBIENTAL RESULTA CONVENIENTE.

EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO SE HAN ESTABLECIDO UNA SERIE DE PARÁMETROS PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ZONA, SITUACIÓN QUE GARANTIZA QUE SU EJECUCIÓN HABRÁ DE LLEVARSE AL MENOR COSTO AMBIENTAL POSIBLE.

LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA PRIMARIA LEYES DE REFORMA CLAVE: CCT12DPR58755, SAN JOSE IXTAPA (BARRIO VIEJO), ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO TENDRÁ EFECTOS BENÉFICOS EN LA SOCIO-ECONOMÍA LOCAL Y MEJORARÁ LAS PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN EN LA ZONA. LA MAYORÍA DE LOS IMPACTOS ADVERSOS IDENTIFICADOS SON INEVITABLES, POR SER INHERENTES A LA NATURALEZA DEL PROYECTO; LO QUE IMPLICA QUE DE APLICARSE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS SE EVITA EL EFECTO DEL IMPACTO Y SE DISMINUYE SIGNIFICATIVAMENTE EL COSTO AMBIENTAL QUE SU INSTRUMENTACIÓN PODRÍA GENERAR.

LA MAYOR PARTE DE LOS IMPACTOS IDENTIFICADOS TIENEN UNA SIGNIFICANCIA BAJA O MODERADA Y UNA MAGNITUD AMBIENTAL QUE PERMITE SU MANEJO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONTROL AMBIENTAL EN DIVERSAS VARIANTES, COMO LA MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y COMPENSACIÓN, BÁSICAMENTE. LAS CUÁLES SERÁN APLICADAS DE MANERA PAULATINA, DE ACUERDO A LOS DISTINTOS MOMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS DIFERENTES COMPONENTES DEL PROYECTO.

DE ACUERDO A LO REPORTADO Y EXPRESADO, SE CONSIDERA QUE EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA PRIMARIA LEYES DE REFORMA CLAVE: CCT12DPR58755, SAN JOSE IXTAPA (BARRIO VIEJO), ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO ES COMPATIBLE CON EL ENTORNO AMBIENTAL, ASÍ COMO CON EL USO ACTUAL DEL SUELO EN LA ZONA —URBANO— POR LO QUE SE CONSIDERA AMBIENTALMENTE VIABLE.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.  
2016 - 2021  
Lic. Angel Israel Campos García.  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES